



REGISTRO PRACTICAS PROFESIONALES CICLO 2026-B

¿QUÉ DEBO HACER? • Registrarme en una de las tres modalidades

¿CÓMO ME REGISTRO?

1. Ingresa a sipp.cucea.udg.mx
2. Captura tu información
3. Carga la documentación según la modalidad elegida (en PDF).
4. Entrega el formato de pago original.

¿CUÁNDO ME REGISTRO? Consulta las fechas para la modalidad elegida

¿CUÁNDO TENDRÉ LOS CRÉDITOS EN KARDEX? **DICIEMBRE 2026**

Modalidad I EXPERIENCIA PROFESIONAL

¿CUÁNDO DEBO REGISTRARME? **24 AGOSTO-4 SEPTIEMBRE 2026**

¿QUÉ DOCUMENTOS DEBO CARGAR EN EL SIPP?

1. Comprobante de pago digital, el original se debe entregar en el A-205 de 9 a 18 hrs (consulta formato en *website*).
2. Carta del empleador (membretada, firmada y sellada), donde se mencione el tiempo de la relación laboral y las actividades realizadas por el estudiante (consulta formato en *website*).
3. Un comprobante de relación laboral (a.contrato, b.recibos de pago de los últimos 6 meses o c. alta en el IMSS como trabajador).
4. Documento de Informe final (consulta contenido en *website*).
5. Constancia de situación fiscal de la empresa (archivo PDF).
6. Evaluación del empleador(a) (descarga formato en *website*).
7. Ficha técnica (descargada de LEO).

Carta compromiso (formato en *website*).

NOTA: La activación en sistema se realizará cuando se reciba el formato de pago original/impreso.

¿CUÁNDO DEBO REGISTRARME? **24 AGOSTO-4 SEPTIEMBRE 2026**

¿QUÉ DOCUMENTOS DEBO CARGAR EN EL SIPP?

1. Recibo de pago digital, el original se debe entregar en el A-205 de 9 a 18 hrs (consulta formato en *website*).
2. Ficha técnica (descargada de LEO).
3. Evaluación del investigador(a) (descarga formato en *website*).
4. Carta de la Universidad/Centro de investigación donde se mencione haber concluido la estancia de investigación.
5. Documento de Informe final (consulta contenido en *website*).
6. Carta responsiva (descarga formato en *website*).

NOTA: La activación en sistema se realizará cuando se reciba el formato de pago original/impreso.

Modalidad II ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN

¿CUÁNDO DEBO REGISTRARME? **DEL 2-19 DE JUNIO 2026**

ANTES DE CAPTURAR TU INFORMACIÓN EN EL SIPP, DEBES SER ACEPTADO(A) EN ALGUNA DE LAS VACANTES OFERTADAS POR CUCEA

¿QUÉ DOCUMENTOS DEBO CARGAR EN EL SIPP?

1. Recibo de pago digital, el original se debe entregar en el A-205 de 9 a 18 hrs (descarga formato en *website*).
2. Aceptación en la Entidad receptora (carta, oficio o *email*).
3. Cédula de alta en el IMSS (descargada de *website* o app IMSS).
4. Ficha técnica (descargada de LEO).
5. Carta compromiso (descarga formato en *website*).

NOTA: La activación en sistema se realizará cuando se reciba el formato de pago original/impreso.

Modalidad III IN SITU

PARA CONOCER LA INFORMACIÓN DETALLADA VISITA LA PÁGINA WEB:



CUCEA.UDG.MX

EN EL APARTADO DE **COMUNIDAD/ALUMNOS/PRÁCTICAS PROFESIONALES**
O DESDE GOOGLE:



"PRÁCTICAS PROFESIONALES CUCEA ESTUDIANTES"